

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 INFORMACION GENERAL

La matriz COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA se constituyó el 16 de septiembre de 1975 en Mejía, Pichincha, Ecuador, Ecuador bajo la forma legal de una sociedad anónima. Su subsidiaria ALIMENTO NATURAL CHOCHOSUPPLY S.A. se constituyó el 15 de marzo de 2010 en Mejía, Pichincha, Ecuador también bajo la forma legal de una sociedad anónima. El domicilio de ambas está en la misma dirección de su domicilio, donde funcionan ambas empresas.

COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA posee el 95% de la subsidiaria ALIMENTO NATURAL CHOCHOSUPPLY S.A. El interés minoritario corresponde a Héctor Enrique Molina Vicuña con el 5% de participación en la subsidiaria.

La matriz y la subsidiaria se dedican a la actividad agroindustrial, teniendo la matriz como principal actividad: el cultivo de champiñones, su comercialización en fresco, y su procesamiento y venta en enlatados; y la subsidiaria: el procesamiento y comercialización de chochos.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo del 2017 por parte de la Gerencia General; sin embargo, están sujetos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar la última semana de marzo del 2017.

2 BASE DE MEDICION; RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS; JUICIOS DE LA GERENCIA; SUPUESTOS CLAVE Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACION

2.1 BASE DE MEDICION

Estos estados financieros han sido preparados cumpliendo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de

Normas Internacionales de Contabilidad; y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

En Ecuador:

La Superintendencia de Compañías (SC), mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21-08-06, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4-09-2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, lo cual fue ratificado mediante Resolución No. ADM 08199 del 3-07-2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10-07-2008.

Luego, la SC publica el Cronograma de Aplicación de las NIIF en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20-11-2008, Registro Oficial No. 498 del 31-12-2008, cuyo numeral 3 de su artículo 1ero. fue sustituido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11-10-2011; así, estableció que las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa apliquen NIIF a partir del 1-01-2010; las empresas que tengan activos totales por un monto de USD 4'000.000 al 31-12-2007, las compañías Holding, las de economía mixta, las que bajo la forma jurídica de sociedades constituyan el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, etc. que ejerzan sus actividades en el Ecuador, apliquen NIIF a partir del 1-01-2011; y en su artículo 1, numeral 3 sustituido, estableció que las demás compañías y entes sujetos al control de la Superintendencia de Compañías podrían aplicar NIIF, o NIIF para las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) de cumplir ciertas condiciones*, a partir del año 2012 con transición en el 2011. Se establecieron los años 2009 y 2010 como años de transición, para la aplicación de las NIIF a partir de los años 2010 y 2011 respectivamente; y el año 2011 como año de transición, para la aplicación de las NIIF o NIIF para las PYMES a partir del año 2012.

*A inicios del año 2011, mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12-01-2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27-01-2011 -resolución derogada y sustituida el 21-10-2011 por la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010-, se

hace una diferenciación para que las personas jurídicas que califiquen como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), presenten sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Se consideran PYMES a aquellas personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones al final del ejercicio económico anterior al período de transición:

- a) monto de activos < a 4 millones de dólares;
- b) valor bruto de las ventas anuales $\leq$ 5 millones de dólares;
- c) número de personal ocupado < a 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

Hasta el año 2011, los estados financieros de las empresas se presentaron bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. En el año 2012 inicia su presentación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los estados financieros de la matriz y de la subsidiaria han sido consolidados bajo el método de participación patrimonial, a partir de los estados financieros individuales después de participación e impuestos.

En el año 2016, COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA cedió sus acciones en BIOSA BIOSOLUCIONES AGRICOLAS BSA S.A., cuya inversión en el 2015 ascendió a USD 29.786, que correspondía al 60% del patrimonio de la mencionada subsidiaria.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA EL ENTENDIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, en cuentas bancarias corrientes y de ahorro; en depósitos e inversiones a corto plazo de alta liquidez en entidades financieras, con un vencimiento original de tres meses o menos.

La empresa evalúa su potencial de generar efectivo a través del Estado de Flujos de Efectivo, que se divide en actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Al final del período se concilia el saldo final de efectivo de este estado financiero con el que consta en el estado de situación financiera.

- El grupo empresarial registra los recursos de alta liquidez, que dispone para sus operaciones regulares, una vez que los mismos ingresan a caja y/o son depositados en sus cuentas bancarias. Además maneja cajas chicas para los departamentos que requieren de efectivo en forma inmediata, existen custodios de los mismos; a los cuales se les efectúa arqueo de caja de forma imprevista.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Las empresas aplican las Secciones 11 y 12: "Instrumentos Financieros Básicos" y "Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros" de las NIIF para las PYMES, en lugar de combinar las disposiciones sobre reconocimiento y medición de la NIC 39 y los requerimientos de información a revelar de las mencionadas Secciones 11 y 12.

Se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero sólo cuando la empresa se convierte en partícipe en un acuerdo, o según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La empresa reconoce inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero al precio de la transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto: a) para los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable, cuyo cambio se reconoce en el resultado, y b) cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, que se mide al valor presente de la transacción por el interés implícito que conlleva. El interés se registra considerando el costo del dinero en el tiempo.

Subsecuentemente, los instrumentos financieros se miden, sin deducir ningún costo por su venta, así:

- a) los instrumentos de deuda (activos y pasivos) se miden al costo amortizado, mediante el método del interés efectivo. Si son de término corriente, se miden al valor que se espera recibir o pagar por ellos, sin descontarlos al valor presente, considerando el deterioro de su valor.
- b) las inversiones en acciones o participaciones se miden al valor razonable obtenido en la bolsa de valores o a través de una medición confiable.

Todos los instrumentos financieros, excepto los que se miden a su valor razonable, son evaluados para ver si existe deterioro (incobrabilidad / riesgo de no cobro); de ahí que se los mide subsecuentemente al costo o costo amortizado, menos el deterioro del valor.

El deterioro se registra en una cuenta de resultado y su contraparte en una cuenta complementaria de valoración del activo.

Cuentas por Cobrar:

- Corresponde a cuentas por cobrar provenientes de transacciones comerciales de la empresa tanto extranjeras como nacionales. a) Las ventas se realizan en condiciones normales de crédito, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. b) Para las ventas a crédito, el cliente debe llenar un formulario para autorización de crédito de hasta 15 días y en casos especiales hasta 30 días. c) Dentro de esta cuenta se debe analizar la procedencia de la transacción, por lo que se divide en dos subcuentas: • Clientes del Exterior: son aquellos que su domicilio no está establecido dentro del territorio nacional. Las operaciones siempre se realizan en moneda local (dólares americanos); si por alguna excepción se recibe el pago en una moneda distinta, se deberá aplicar la política de transacciones en moneda extranjera. • Clientes Locales: son aquellos que su domicilio está establecido dentro del territorio nacional. Cobros: La persona encargada de la cobranza y revisión de la cartera vencida es Edgar Tituaña, quien debe llevar un estudio por cada uno de los clientes con respecto a posibles cuentas incobrables.

- La pérdida por deterioro del valor de las cuentas por cobrar a clientes por incobrabilidad se basa en un análisis del riesgo existente de que no se cobren las cuentas, realizado por el encargado de cobranzas, junto con el departamento contable. Se registra un gasto por deterioro al 100% en el caso de que haya certeza de que no va a efectuarse el cobro. Para el resto de cartera se aplica el 5% basándonos en la antigüedad de cartera.
- La baja de clientes en el grupo empresarial se hace luego de haber registrado el deterioro del valor de la cuenta del cliente; una vez que se tiene certeza de la imposibilidad de cobro, luego de haber hecho todos los esfuerzos, incluso con abogado. El asesor de la Junta General de accionistas es quien instruye la baja de clientes.
- El grupo empresarial, concede préstamos a sus colaboradores desde su primer año de trabajo, los mismos que son descontados en el plazo de hasta 12 meses. Estos préstamos no generan intereses.

INVENTARIOS

Los champiñones cosechados se miden a su precio de venta estimado menos los costos para vender.

El grupo empresarial, realiza el cierre contable mensual de acuerdo al "Calendario de Operaciones"; en esa fecha es responsabilidad del Gerente Administrativo Financiero de INVEDELCA o de quien él delegue, el levantar un "Acta de Toma Física de Inventarios".

Los inventarios en el grupo empresarial se miden originalmente al costo de adquisición, que incluye el precio de compra, impuestos no recuperables, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Además se incluyen otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

El grupo empresarial mide el costo de sus inventarios utilizando el método del costo promedio.

El grupo empresarial, a través de la Jefatura de Contabilidad de INVEDELCA, evalúa al final de cada período si el valor del inventario se encuentra deteriorado, próximo a caducar, si ha tenido baja rotación, y reconoce en resultados cualquier pérdida por deterioro del valor o caducidad.

IMPUESTOS

Los activos y pasivos tributarios se reconocen y presentan por los montos que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias aplicadas en el cálculo son las vigentes o prácticamente vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, basados en las diferencias transitorias (temporarias) entre el valor en libros de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria; y sobre los montos no utilizados de pérdidas y créditos tributarios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a la tasa impositiva que se espera aplicar en el período cuando se realice el activo o se liquide el pasivo.

La empresa, al final de cada período, evalúa nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. Y registra activos no reconocidos anteriormente, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La tasa impositiva en el año 2011 fue del 24%, en el 2012 del 23% y a partir del año 2013 es del 22%, de acuerdo a la ley.

El activo por impuesto corriente considera todos los valores a favor de las obligaciones fiscales que tiene la empresa, entre otros: el anticipo

mínimo y las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por parte de clientes e instituciones financieras, provenientes de transacciones del ejercicio corriente.

Se reconoce un activo por impuesto corriente, si la cantidad ya pagada, que corresponde al período presente y a los anteriores, excede el valor a pagar por esos períodos.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

La Propiedad, Planta y Equipo (PPE) -recursos tangibles controlados por la empresa, que le sirven para generar beneficios económicos futuros medibles confiablemente, con duración mayor a doce meses- se reconoce inicialmente al costo.

Los costos de la PPE incluyen el precio de adquisición, los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia; tales como los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. También incluirían los costos estimados de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, de ser el caso. Se consideran también los descuentos comerciales y las rebajas.

Subsecuentemente la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) se mide al costo, menos su depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La NIC 16 de las NIIF requiere que se hagan avalúos periódicos de la PPE.

La vida útil y el valor residual de los elementos de PPE se establecen de acuerdo a la intención de la gerencia y a parámetros técnicos, no necesariamente de acuerdo a la vida económica del elemento de PPE, y acorde a eso se establece el valor residual.

Se reconocen como PPE, las adiciones a largo plazo, que generarán beneficios económicos futuros a la empresa. Los repuestos y equipos auxiliares menores se registran en el inventario y se reconocen en el resultado del período en el que se consumen; los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como PPE, se reconocen como gasto en el año en el que se incurren.

Cada año se evalúa el deterioro del valor de la PPE, para lo cual se calcula su valor de recuperación y su deterioro. El valor en libros de un activo se reduce hasta su valor recuperable sí, y sólo sí, este monto recuperable es inferior al valor en libros. Esta reducción es una pérdida por deterioro del valor que se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

De haber indicio de deterioro también se revisan si las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son adecuados.

Un elemento de PPE se da de baja cuando existe deterioro total, pérdida, robo, venta o cuando la empresa no espera obtener beneficios económicos futuros del elemento de PPE. Cualquier pérdida o ganancia proveniente de la baja del activo se reconoce en el resultado del año en el que se produce la transacción, luego de agotar el saldo de la cuenta de deterioro acumulado del valor, de ser pertinente.

Los terrenos y edificios son activos separables y la entidad los contabiliza por separado.

A continuación políticas específicas para la PPE de la empresa:

- El método de depreciación empleado por el grupo empresarial para depreciar elementos de propiedad planta y equipo es el método lineal, dejando un valor de rescate.
- No se establece un monto mínimo para el registro de la Propiedad, Planta y Equipo; se reconoce como propiedad, planta y equipo, aquel activo tangible con una vida útil mayor a 1 año, que vaya a generar ingresos futuros.

- El valor residual promedio equivale a un 10% del costo de adquisición de la PPE.
- La política de activación de elementos de Propiedad, Planta y Equipo establece activar los bienes con una duración de más de doce meses y que sirvan a la empresa para generar beneficios económicos futuros.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados se basan en la NIC 19 de las Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que considera que dado que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros, una entidad los reconocerá como gasto en resultados de forma inmediata. Por esta razón la provisión para desahucio y para despido intempestivo no se incluye dentro de los beneficios a los empleados sino dentro de las provisiones (NIC 37).

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

La empresa entrega a sus empleados beneficios de corto plazo y de largo plazo.

Corto plazo:

Sueldo: remuneración fija pactada entre el trabajador y la empresa por el cumplimiento de las funciones acordadas. No puede ser inferior al Salario Básico Unificado mensual, que actualmente es de USD 375.00.

Horas Suplementarias y Extraordinarias: se reconoce por las horas trabajadas fuera del horario laboral estipulado por contrato dentro de la jornada máxima de trabajo de 8 horas diarias, para un total de 40 semanales. Así, se reconocen las horas suplementarias, que exceden las 8 horas de jornada normal de trabajo dentro del rango de 6h00 a 24h00, y tienen un recargo del 50% del valor hora; y máximo puede haber 4 horas suplementarias por día y 12 horas por semana; también

se reconocen las horas extraordinarias, trabajadas entre las 24h00 y las 6h00 en días laborales, y trabajadas los sábados, domingos y/o feriados, con un recargo del 100% del valor hora.

Bonos: es un reconocimiento de acuerdo a la política de la empresa, que al no considerarse un servicio de orden social, es base de aportación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Décimo Tercera Remuneración: beneficio que se entrega a los trabajadores, equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubiere percibido el empleado durante el año, desde el 1 de diciembre del año anterior hasta el 30 de noviembre del año en curso, y debe pagarse hasta el 24 de diciembre de cada año.

Decimocuarta Remuneración: los trabajadores perciben una bonificación anual equivalente a un salario básico mínimo unificado para los trabajadores en general, cuyo pago se concreta hasta el 15 de agosto en la Sierra y Oriente; y, hasta el 15 de marzo en la Costa.

Aportaciones a la Seguridad Social: es el aporte legal obligatorio por parte del empleador al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), para que el empleado pueda recibir atención médica gratuita, préstamos quirografarios, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios, maternidad, cesantía, jubilación por vejez e invalidez, entre otros.

Ausencias remuneradas a corto plazo: la empresa reconoce como ausencia remunerada las vacaciones anuales y las ausencias por enfermedad; el gasto de vacaciones del personal se reconoce en base al principio del devengado, para todo el personal en relación de dependencia, y equivale a 15 días calendario hasta el quinto año, año en el que acumula un día más de vacaciones por cada año adicional de servicio.

Participación de los Trabajadores en la Utilidad Líquida: de conformidad con el Código del Trabajo, la empresa reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas al 31 de diciembre de cada año, pagaderas en abril del siguiente año.

Salario Digno: en caso de que el sueldo promedio más beneficios sociales del período de cada empleado no supere el monto de salario

digno, se reconoce una compensación en marzo del siguiente año, siempre y cuando la empresa hubiere generado utilidades y hayan pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad. Para el año en el que se presentan los estados financieros, el salario digno asciende a USD aproximadamente USD 400.

Largo plazo:

Jubilación Patronal: los empleados devengan una parte proporcional de este beneficio desde el primer día que ingresan a la empresa. Los empleados recibirán este beneficio post-empleo por retiro a los 20 – 25 años de haber prestado sus servicios, continua o interrumpidamente, en la empresa, de acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales de los planes de beneficios definidos se los reconoce en otro resultado integral.

La empresa mide su obligación por beneficios definidos, y el gasto relacionado, sobre la base de un valor presente. La provisión para la jubilación patronal del año se realizó así:

- El cálculo actuarial lo realizó una firma actuaria en base al método de la unidad de crédito proyectada; con una tasa de descuento del 4%, con una sensibilidad del 0,5%.
- Al cumplir los 20-25 años de servicio interrumpido con la misma empresa, el empleado se puede jubilar, recibiendo 14 sueldos mensuales al año, con un mínimo de USD 20-30 y un máximo equivalente al salario básico unificado del año de la jubilación. Dado que la probabilidad de jubilación es latente, se clasifica la provisión de las personas con derecho a jubilación (20 años para arriba de servicio) en el corto plazo.
- El cálculo se basa en un ingreso acumulado total, en base al promedio anual de los últimos 5 años, al que se le resta el aporte patronal acumulado total, y al que se le mensualiza en base a 20 años, aplicando los coeficientes de las tablas biométricas, de acuerdo al Art. 218 del Código del Trabajo.

Terminación de la Relación Laboral:

Los beneficios por terminación de la relación laboral se contabilizan cuando la terminación laboral ocurre, a menos que se considere una provisión (obligación presente en base a hechos pasados que dará lugar a una salida de recursos) bajo la NIC 37.

PROVISIONES

Una provisión se reconoce inicialmente, si a raíz de un suceso pasado, constituye una obligación presente legal o implícita, que implique una probable salida de recursos, medibles confiablemente.

Subsecuentemente, las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar el mejor valor esperado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las provisiones se valoran al valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente refleja las evaluaciones actuales del mercado, el costo del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones establecidas solo se pueden utilizar para lo que fueron creadas; y deben ser revertidas si la probabilidad de ocurrencia desaparece.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente, más si se revelan, a menos que su ocurrencia sea remota.

Los activos contingentes tampoco se reconocen contablemente, más si se revelan.

Entre las provisiones reconocidas por la empresa están:

- El deshaucio, que equivale al 25% del último sueldo por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.
- La empresa evalúa, al final del período contable, si no habrá alguna obligación presente, surgida de eventos pasados que impliquen una probable salida de recursos económicos. De haberla, la contabiliza.

INGRESOS ORDINARIOS

La empresa mide los ingresos de sus actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta propia, tomando en cuenta los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que apliquen.

La empresa reconoce los ingresos de sus actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios cuando cumple todo lo siguiente:

- (a) es probable que la empresa obtenga beneficios económicos;
- (b) puede medir confiablemente el monto de los ingresos;
- (c) los costos incurridos y por incurrir, en relación con la transacción, son medibles confiablemente; y,

Adicionalmente, para la venta de bienes, cuando cumple también que:

- (d) transfiere al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes;
- (e) no conserva ninguna participación en la gestión y control de la propiedad de los bienes vendidos.

Y adicionalmente, para el caso de la prestación de servicios, en los que se aplica el método del porcentaje de terminación, en función del grado de terminación de la transacción, si:

- (d) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

COSTOS

Los estados financieros se preparan sobre la base del devengado. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

Los costos se registran a medida que se registran los ingresos relacionados con ellos.

GASTOS DE VENTA

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Los gastos provienen exclusivamente del departamento de ventas, que se orienta al manejo y distribución de los bienes y servicios que vende la empresa.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

GASTOS DE ADMINISTRACION

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Estos gastos se originan en las oficinas administrativas de la empresa como por ejemplo en la gerencia, departamento contable, mensajería, etc.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

GASTOS FINANCIEROS

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Se registran los gastos en relación al sistema financiero por intereses, comisiones, sobregiros, garantías bancarias, entre otros; y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

PARTES RELACIONADAS

Se registran las transacciones de compra y de venta, las cuentas por cobrar y obligaciones por pagar de partes relacionados cuando estas provienen exclusivamente de operaciones que la entidad tenga con las mismas.

Se consideran partes relacionadas a los socios u accionistas directos e indirectos, a los funcionarios de nivel gerencial, y a los familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad que tengan relación laboral o no con la entidad.

3. COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación un detalle comparativo de la composición y evolución de las cuentas que no se detallan en el cuerpo de los estados financieros.

NOTA**3. 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
Caja	2.738,14	2.882,11
Bancos	776,19	5.726,97
Inversiones a 3 meses	15.604,34	0,00
SUMAN	19.118,67	8.609,08

Todos los fondos están disponibles, no existe ninguna restricción sobre ellos.

NOTA**3. 2 ACTIVOS FINANCIEROS**

	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
Inversiones a más de 3 meses	-	-

CUENTAS POR COBRAR

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar Clientes	982.877,21	1.211.483,04
Cuentas por Cobrar Expocesusa	28.645,31	
Cuentas por Cobrar Full Pack	16.143,48	
Garantías y Otras Cuentas por Cobrar	3.041,00	22.844,29
Cuentas por Cobrar a los Empleados	62.867,54	
Cuentas por Cobrar No Relacionadas	1.093.574,54	1.234.327,33
Cuentas por Cobrar Relacionadas	122.361,49	237.922,73
	1.215.936,03	1.472.250,06
(-) Provisión Deterioro del Valor de Clientes	-65.262,87	
SALDO FINAL	1.150.673,16	1.472.250,06

NOTA**3. 3 INVENTARIOS**

	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
La evolución de esta cuenta fue:		
Saldo inicial Materia Prima	672.538,04	
Saldo inicial Productos en Proceso	219.784,30	
Saldo inicial Productos Terminados	76.656,13	
Saldo inicial Suministros, Materiales y Otros	65.666,57	
Saldo inicial Deterioro del Valor	<u>1.034.645,04</u>	
(+) Variación neta materia prima	-190.823,79	
(+) Proceso Lagartos	403.101,87	
(+) Proceso Cámaras	660.689,98	
(+) Postcosecha	1.461.321,63	
(+) Proceso Cámara Shitake	22.541,38	
(-) Traspaso y variación neta	-2.544.092,61	
(+) Hongos frescos terminados	2.998.535,72	
(+) Latas de 4 Onzas	71.588,18	
(+) Latas de 8 Onzas	625.220,89	
(+) Galones	15.699,28	
(+) Chochos	109.532,52	
(-) Productos Terminados Vendidos	-3.797.827,38	
(+-) Otros	-17.116,28	
(-) Deterioro del Valor del Inventario (VNR)	-65.262,87	
(-) Deterioro del Valor del Inventario (Caducidad)	-4.107,64	
Reversión Deterioro del Valor	0,00	
Saldo final Inventario Materia Prima	481.714,25	672.538,04
Saldo final Productos en Proceso	223.346,55	219.784,30
Saldo final Productos Terminados	99.405,34	76.656,13
Saldo final Insumos, Materiales y Otros	48.550,29	65.666,57
SALDO FINAL INVENTARIO NETO	<u>853.016,43</u>	<u>1.034.645,04</u>

NOTA**3. 4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
Seguros Pagados por anticipado	82,59	2050,86
Anticipos a proveedores de Materia	799,00	
Anticipos a proveedores de Servicio	15.656,95	
Anticipos Dividendos Mauricio Izurieta	35.052,72	
SUMAN	<u>51.591,26</u>	<u>2.050,86</u>

NOTA**3. 5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares	En dólares
	31/12/16	31/12/15
Crédito Tributario a favor de la Compañía (IVA)	0,00	7.877,17
Crédito Tributario a favor de la Compañía (I. Renta)	0,00	55.878,16
SUMAN	0,00	76.536,76

Antes del cierre del impuesto a la renta anual, el crédito tributario del impuesto a la renta estuvo compuesto por:

Retenciones a Clientes Invedelca:	50.521,81
Impuesto a la Salida de Divididos	14.698,85
Anticipo Dividendos	7.711,57
	72.932,23

NOTA**3. 6 OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares	En dólares
	31/12/16	31/12/15
Cuentas por liquidar Robert Hurtado	7.932,70	
Cuentas por Liquidar NEIMPRO	2.100,00	
Otras Cuentas por Liquidar		119.590,58
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	42.224,81	
SUMAN	52.257,51	119.590,58
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.126.657,03	2.713.682,38

NOTA**3. 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)**

La evolución de esta cuenta fue:	En dólares	En dólares
Saldo inicial PPE	2.206.855,56	
Saldo inicial Revalorización	400.230,26	
Saldo inicial Depreciación Acum.	-1.366.869,43	
Saldo inicial Deterioro del Valor Acum.	0,00	
Saldo inicial PPE Neto	1.240.216,39	0,00
Adquisiciones y Construcciones	275.086,72	
(-) Bajas Costo Histórico	-71,42	
(-) Depreciación al gasto	-182.929,94	0,00
Saldo final PPE	2.481.870,86	2.206.855,56
Revaluación de la Propiedad, Planta y Equipo.	400.230,26	400.230,26
Saldo final Depreciación Acum.	-1.549.799,37	-1.366.869,43
Saldo final Deterioro del Valor Acum.	0,00	0,00
SALDO FINAL PPE NETO	1.332.301,75	1.240.216,39

Ningún elemento de PPE está prendado o dotado en garantía.

NOTA 3. 8 ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
Marca	8.114,45	9.889,75

NOTA 3. 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
Activos por Impuestos Diferidos	8.215,61	0,00
SUMAN	8.215,61	0,00

NOTA 3. 10 DOCUMENTOR POR COBRAR LARGO PLAZO

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
Cuentas por cobrar largo plazo	566.622,78	566.622,78
Cuentas por cobrar Biosoluciones Ag	128.983,75	
SUMAN	695.606,53	566.622,78
TOTAL ACTIVO	4.170.895,37	4.530.411,30

NOTA 3. 11 BENEFICIOS POR PAGAR A LOS EMPLEADOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
SUELDOS POR PAGAR	98.710,06	0,00
BENEFICIOS SOCIALES CORTO PLAZO	25.093,82	0,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR AL RRHH	118.744,90	261.040,26
15% PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	62.525,04	63.696,16
SUMAN	305.073,82	324.736,42
IESS	86.394,72	69.279,33
PROVISION DESAHUCIO	50.048,11	42.167,91
JUBILACION PATRONAL CORTO PLAZO	48.058,00	35.291,28
JUBILACION PATRONAL LARGO PLAZO	157.174,48	121.605,86
Convenio Purga de Mora	0,00	439.888,18

NOTA**3. 12 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
PROVEEDORES LOCALES Y OPERADORAS DE TARJETAS	893.020,63	1.231.785,06
ANTICIPO A CLIENTES	0,00	13,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS C.P.	80.365,09	98.751,66
DIVIDENDOS POR PAGAR	0,00	78.453,34
OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	22.593,72	215.215,16
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS CORTO PLAZO	34.215,40	164.949,71
SUMAN	1.030.194,84	1.789.167,93
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LP.		
Préstamo Produbanco	700.000,00	0,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	80.000,00	205.394,46
SUMAN	780.000,00	205.394,46
SALDO PRESTAMOS A CORTO Y LARGO PLAZO	755.364,32	0,00

NOTA**3. 13 IMPUESTOS POR PAGAR**

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
RETENCIONES IVA MENSUAL	33.980,61	0,00
RETENCIONES RENTA MENSUAL	1.123,40	0,00
IMPUESTO A LA RENTA ANUAL POR PAGAR	22.855,66	71.445,73
SUMAN	57.959,67	71.445,73
El impuesto a la renta causado en el año ascendió a:		
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS	2.514.903,64	3.098.977,10

INTERES MINORITARIO**2.406,35****0,00**

El interés minoritario tiene una participación del 5% en el capital de la subsidiaria.

NOTA**3. 14 CAPITAL SOCIAL**

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
Saldo inicial	1.268.429,58	356.600,00
Aporte FuturasCapitalizaciones	0,00	170.630,76
Reinversión utilidades	0,00	0,00
SALDO FINAL	1.268.429,58	527.230,76

En el año 2016 se realizó un aumento de capital por USD 915.000 en la matriz.

Todas las acciones tienen los mismos derechos, sin ninguna restricción a la distribución de dividendos ni a la devolución de capital.

La matriz posee el 95% de las acciones de la subsidiaria.

NOTA**3. 15 RESERVAS**

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
Reserva Legal	52.124,10	76.495,38
Otras Reservas	0,00	21.249,94
Reserva Facultativa	4.461,98	43.676,55
Reserva por valuacion Planta y Equi	0,00	402.484,26
SALDO FINAL	56.586,08	543.906,13

La reserva legal está estipulada en el Art. 297 de la Ley de Compañías, que exige que para el caso de las sociedades anónimas, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

NOTA**3. 16 RESULTADOS**

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
Utilidades no Distribuidas	119.671,01	254.045,51
(-) Perdidas Acumuladas	-11.720,40	-151.786,21
Resultados Acumulados Proven. Adopc	-31.461,11	-31.461,11
Ganancia Neta del Período	252.080,22	289.499,12
SALDO FINAL	328.569,72	360.297,31

4. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se reflejan en el siguiente cuadro:

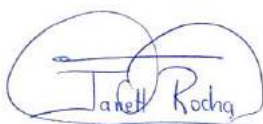
TRANSACCIONES INTERCOMPAÑIAS	En dólares 31/12/16	En dólares 31/12/15
Compras matriz a subsidiaria	12.015,48	
Ventas matriz a subsidiaria		
Otras transacciones y saldos, matriz a subsidiaria		
Matriz a subsidiaria		
Saldo de cuentas por pagar en el corto plazo	91.812,09	117.668,84
Saldo de cuentas por pagar en el largo plazo	95.862,27	11.557,44
Saldo de cuentas por cobrar corto plazo		9.357,44
Saldo de cuentas por cobrar largo plazo		84.304,83
PARTES RELACIONADAS		
Cuentas por Cobrar Relacionadas	122.361,49	237.922,73
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	42.224,81	0,00
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS CORTO PLAZO	34.215,40	164.949,71

5. CONTINGENTES

En cuanto a obligaciones contingentes que no se han registrado en los estados financieros, pues su probabilidad de ocurrencia no lo amerita, no existe ninguna en el año.

6. HECHOS POSTERIORES

No hay ningún hecho posterior que amerite revelación en los estados financieros.



Janett Rocha
CONTADORA CPA 173211